



AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TREINTA OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

SRES. ASISTENTES.

D. José Manuel Acevedo Ramos.- Alcalde-Presidente
Dña. Manuela López Villarreal
Dña. Rebeca Acevedo Sanz
Dña. M^a Carmen Cerezo Díaz
D. Iván Oporto Cháves
D. Antonio Sánchez Corral
D. José Rodríguez Moreno
D. José M^a de Diego Tortosa
Dña. Nuria Barreno Mateo
Ana Isabel Gala Rubio
Dña. M^a Belén Guerrero Encinas

Ausentes: Ninguno

En Valdetorres de Jarama, a treinta de octubre de dos mil diecisiete, se reúnen en el Salón de Plenos (accidental) los Sres. Concejales antes relacionados, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que, habían sido citados en forma, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y, asistidos de la infraescrita Secretaria, Dña. M^a del Carmen Navarro Chinchilla.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión, dando comienzo el examen del orden del día.

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Preguntados los Sres. Concejales si están de acuerdo con el contenido del Acta de la Sesión anterior, todos manifiestan su conformidad, por lo que, es aprobada por unanimidad sin enmienda.

2.- Correspondencia.

La Sra. Secretaria, procede a dar lectura a la correspondencia.

Anuncios en el B.O.C.M

Lunes 16 de octubre, se publica la aprobación inicial del Presupuesto General de la Mancomunidad 2016 para el ejercicio 2018, sometiendo el expediente a información pública.



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



Jueves 26 de octubre, se publican cuatro anuncios del Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama, sometiendo a información pública las cuatro modificaciones presupuestarias aprobadas inicialmente y por unanimidad en sesión extraordinaria celebrada el 10 de octubre.

La Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructura, envía la modificación de servicios en la línea 197 (de lunes a viernes lectivos).

El Grupo Alba, remite el certificado de recogida de papel y cartón que durante el mes de septiembre, ha sido de 10.100.

3.- Decretos y Resoluciones de la Alcaldía (413 a 464).

El Sr. Alcalde pregunta a los Sres. Portavoces si tienen alguna pregunta o comentario, declinando todos intervenir.

4.- Ruegos y Preguntas

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Portavoces. Toma la palabra la Sra. Guerrero Encinas quien recuerda que, en el Pleno de septiembre le preguntó al Sr. Concejales de Deportes por el asunto del Polideportivo y el Concurso de Servicios Deportivos.

El Sr. de Diego Tortosa, da lectura a los datos que le han pasado el Sr. Fúnez y Dña. Almudena Sánchez. Es una tabla comparativa de los años 2015, 2016 y 2017. Temporadas 2015-2016 y 2016-2017, que se une al Acta formando parte de la misma. El aumento de la media en número de personas es en la temporada 2016-2017 de 49,82 y el aumento de la media en porcentaje en la misma temporada 2016-2017, es de 63,19 %.

La Sra. Guerrero Encinas, quiere saber si merece la pena impartir las actividades a través de una empresa o que el Ayuntamiento siga como lo hacía antes.

El Sr. Alcalde dice que hay una media de 30 personas más por mes y dirigiéndose a la Sra. Guerrero Encinas le dice que lo que ella quiere saber si la empresa puede ser el Ayuntamiento, añade no se pueden contratar monitores, hay congelación de oferta pública de empleo.

La Sra. Guerrero Encinas, menciona un ejemplo, en Talamanca han ofertado la limpieza de la Casita de Niños y pregunta si Talamanca puede, nosotros ¿porqué no?



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



La Sra. Secretaria le contesta que, desconoce como lo hacen en Talamanca y además, no es el mismo tipo de contrato (servicio).

El Sr. Alcalde comenta que, a lo mejor es Talamanca la que no puede hacerlo.

El Sr. de Diego Añade que el Polideportivo, se ha quedado pequeño, por eso, se va a ampliar.

A continuación la Sra. Guerrero Encinas pregunta por el concurso, le contesta la Sra. Secretaria que, tras la apertura de la oferta económica, la empresa comenzó a preparar la documentación exigida en el Pliego, presentaron un escrito renunciando, a los pocos días otro solicitando la anulación del escrito de renuncia, estaban tramitando la fianza. Se les llamó y reconoció (Luis) que no podían cumplir por lo que la mesa de contratación, estima proponer al órgano de contratación, declarar desierto el concurso y hacer una nueva licitación.

El Sr. Alcalde comenta que no es fácil, se ha ampliado la oferta de actividades, hay que calcular el costo de las suplencias del Monitor del Gimnasio y la empresa tiene que obtener una ganancia. Se sacará el pliego más elevado, con precio de mercado y que no sea muy gravoso para el Ayuntamiento, las instalaciones, añade, están bien, un poco cortas de espacio porque hay demanda.

A continuación, interviene la Sra. Gala Rubio que pregunta si se ha incorporado el Arquitecto y cuando nos mudamos.

El Sr. Alcalde informa que el Arquitecto, ya se ha incorporado, está todos los jueves hasta las 6 de la tarde y un martes al mes adicional ya ha empezado a trabajar.

En cuanto a la mudanza, en la parte del piso superior, falta una ventana, quedan algunos remates de pintura, hay que pintar otras zonas, ha habido que hacer el segundo tramo de la escalera, falta el cableado del tema informático. Piensa el Sr. Alcalde, que en unos veinte días, hay que mover muebles, traer el archivo.

El Sr. Alcalde informa que en el próximo Pleno, en principio previsto para el 23, se traerá el presupuesto para 2018, lo pasará con tiempo y se publicará antes del 31 de diciembre.



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



La Sra. Gala Rubio le pregunta si podrán añadir algo. El Sr. Alcalde le contesta que si se puede y cabe (por tema presupuestario), si, aunque, añade, cabe poco, vamos muy ajustados de ingresos y gastos.

La Sra. Gala Rubio le pregunta si se ha terminado el remanente con estas últimas modificaciones presupuestarias.

El Sr. Alcalde, le dice que no, se calcula todos los años y explica brevemente el cálculo.

En el PIR, añade el Sr. Alcalde, estamos pendientes de la obra del Punto Limpio, este año hay que pedir algo más, todos los años hay que pedir una actuación.

Reitera el Sr. Alcalde que no cree que se acabe el remanente, se gasta pero también se aumenta, el remanente se sabe al liquidar el presupuesto.

Interviene a continuación la Sra. Guerrero Encinas quién comenta que está haciendo memoria, no sabe cómo se llama la Concejala de Educación de Algete. Han salido las subvenciones de libros, comedor, fue a hablar con ella, es del P.P, añade, le dijo que estaría encantada de poder informar a Dña. Carmen Cerezo de cómo se hace para no tener problemas legales.

Le contesta la Sra. Cerezo, en el tema de los libros, no hay problema, se hace por el sistema de préstamos.

En cuanto al comedor hay subvenciones a través de la Comunidad de Madrid, en casos concretos, a través de Servicios Sociales. La Sra. Guerrero Encinas le dice que ella, no ha pagado nada del comedor de su hijo.

La Sra. Cerezo, le contesta que ella está para beneficiar a todos los que lo necesitan, si hay personas que tienen beca, tienen que pagar algo, y su situación económica se lo permite, piensa que ese dinero es mejor que se de a gente más necesitada, aquí añade, se ha bajado mucho, el precio de la Casa de Niños es la más barata de toda la zona en cuanto a escolarización se refiere, indirectamente se está beneficiando a todos los niños, aunque no sea a través del comedor.

Y, no teniendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Sr. Alcalde, levantó la sesión siendo las diecinueve horas y un minuto, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.